

**Discurso del Diputado Nacional Roy Cortina  
Sesión Especial del 18 de marzo de 2009**

**Proyecto del Poder Ejecutivo Nacional - Adelantamiento de las elecciones nacionales al 28 de junio de 2009.**

Señora presidenta: decía a modo de resumen que reconocemos la importancia que este tema se discuta en el Parlamento, porque más allá del resultado la decisión se va a adoptar en un marco de legalidad.

Pero me gustaría analizar las razones por las cuales un país como el nuestro modifica la fecha de las elecciones durante el transcurso del mismo año en que se deben realizar. En este análisis no voy a hacer hincapié en el tema de los procedimientos sino en las motivaciones políticas del cambio.

Estas decisiones se pueden tomar cuando uno enfrenta una crisis institucional que pone en riesgo el propio sistema democrático - como ocurrió en 2001 y 2002 - porque se trata de un acuerdo sustentado por la mayoría de los partidos políticos en virtud de una razón estratégica o porque en un sistema parlamentario sea necesario formar un nuevo gobierno frente a la pérdida de respaldo del Legislativo.

La verdad es que no nos encontramos frente a ninguna de esas hipótesis como para impulsar en este Congreso la iniciativa remitida por el gobierno nacional.

El gobierno ha dado algunos argumentos que nosotros queremos demostrar que son falaces, porque a partir de ahí podremos advertir sobre las consecuencias negativas que tendría la aprobación de este proyecto.

Un argumento es el de la crisis económica. Este es el más extendido de los argumentos, pero también el más falaz. La verdad que para resolver la crisis económica no es necesario adelantar la fecha de las elecciones. Lo que hay que hacer es cambiar las políticas públicas, la direccionalidad del gobierno y convocar a la oposición para arribar a algún grado de consenso sobre los grandes temas nacionales. Así lo hacen los principales países del mundo, que no cambiaron su calendario electoral pero sí llevaron adelante políticas de consenso entre oficialistas y opositores.

Se habla de crispación y de campañas largas porque en la Argentina, lamentablemente, lo anormal se ha convertido en normal. Por ley sabemos que en nuestro país las campañas políticas tienen una duración determinada. Entonces, el gobierno y la oposición no tendrían que estar en campaña si no hasta un tiempo antes del mes de octubre.

La única alteración y crispación del humor se da cuando a los ciudadanos argentinos les dicen que se cambia una regla de juego por la gravedad de la crisis, y un mes antes se expresaba que estábamos en el mejor de los mundos. Esto provoca crispación social e incertidumbre.

Ese es un discurso perverso; es un discurso doble. Digo esto porque, por un lado, se envía un mensaje que actúa sobre una idea ya instalada en una franja de la sociedad, en el sentido que muchas veces las elecciones constituyen una molestia o un escollo, como señaló la propia presidenta de la República. Por el otro, se trata de un discurso de disciplinamiento de la sociedad ya que se expresa que en este escrutinio se plebiscita el gobierno a suerte o verdad y que por miedo lo tienen que votar. Se trata de un discurso peligroso que se ha instalado a partir de esta modificación que impulsa el gobierno nacional.

También se habló de maratón electoral. En este sentido, no estoy de acuerdo con lo que manifestó el señor diputado preopinante, a pesar de que muchas veces he coincidido con él y con los demás integrantes de su bloque.

Independientemente de los intereses y de las conveniencias políticas que tengan los gobernadores y el jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, no debemos olvidar que formamos parte de un país federal. Por ello, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen derecho a discutir sus temas específicos.

Así lo hicieron los socialistas ... no solamente con el actual jefe de Gobierno - con quien estamos en las antípodas políticas e ideológicas - sino con Telerman y con Ibarra, en defensa de nuestra autonomía.

La verdad que lo que se ha dicho constituye una falacia política y jurídica que no convalidamos los socialistas.

Me da muchísima vergüenza que en este Parlamento algunos que se dicen progresistas nos vengan a hablar del costo económico de una elección, cuando en este país recuperar la democracia costó muchas vidas. ¡Constituye una vergüenza decir que una de las razones por las cuales se propone el adelantamiento de las elecciones tiene que ver con el costo económico!

También me avergüenza la utilización de las encuestas para usar una fatiga que evidentemente existe en un sector de la sociedad. Entonces, gobernemos con encuestas y burlemos todas las reglas de juego.

Nuestro voto negativo expresa nuestra preocupación. Estamos más preocupados que ustedes - el oficialismo - por la gobernabilidad de este país.

No creemos en una cultura política en blanco y negro, binaria y de confrontación, donde la frase más célebre de los tiempos que vivimos es: "Lo que haya que hacer, hagámoslo y rápido."

Esa no debe ser la expresión de un hombre de Estado, sino la frase de un irresponsable que puede llevar al país a una confrontación que no va a pagar la dirigencia política, sino los 14 millones de pobres que tiene la Argentina.

Los socialistas, justamente en defensa de esa gobernabilidad, creemos que de una crisis se sale con más democracia, con más participación, con más respeto de las reglas de juego y con más consenso. Juntos, oficialismo y oposición,

podemos sacar el país adelante. No con trampas ni con manipulación del calendario electoral.

En función de lo expuesto, reitero una vez más mi rechazo a esta iniciativa enviada por el Poder Ejecutivo Nacional. (*Aplausos.*)